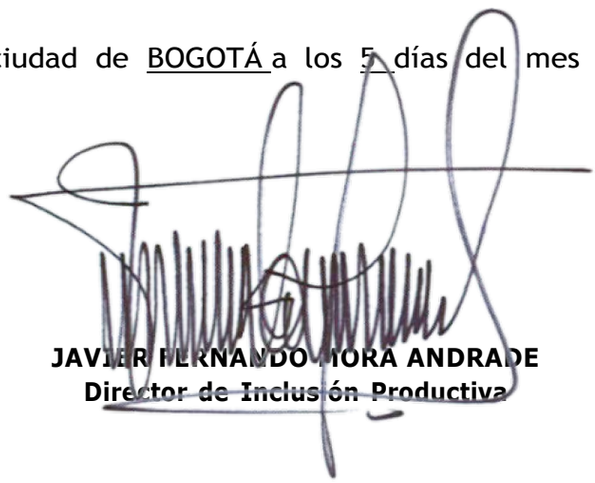
CONSTANCIA DE CONSULTA DE DATOS - DECRETO 753 DE 2019

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 753 de 2019, en mi calidad de DIRECTOR DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA, certifico que, se consultó en el registro de inhabilidades, a, RAFAEL GOMEZ SERRANO, Identificado(a) con C.C. No. 13.825.288, quien SI _ No X encuentra registrado con antecedentes.

Se expide en la ciudad de BOGOTÁ a los 5 días del mes de OCTUBRE de 2023.



JAVIER FERNANDO MORA ANDRADE
Director de Inclusión Productiva

Nota: El presente formato deberá adjuntarse a la hoja de vida del candidato junto con la autorización para la consulta de datos sensibles debidamente suscrita.